

## **PROCESO ELECTORAL RFES 2024.**

### **Proclamación de candidaturas definitivas a la Presidencia de la RFES**

En Madrid, a 27 de noviembre de 2024

Reunida en el día de hoy la Junta Electoral de la R.F.E.S., con la asistencia de todos sus miembros, se han adoptado unánimemente por la misma los siguientes acuerdos:

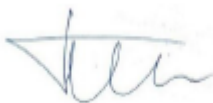
1.- No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de candidaturas provisionales a la Presidencia de la Real Federación Española de Squash, se elevan dichas candidaturas a definitivas.

- DON JOSÉ LUIS ORIZAOLA
- DON ANGEL PEDRO PÉREZ

2.- Disponer el envío de las candidaturas proclamadas a los miembros de la Asamblea General, así como a todas las Federaciones Autonómicas integradas en la RFES.

Contra estos acuerdos no cabe recurso alguno.

Y para que así conste y surja los efectos oportunos, se firma en Madrid, a la fecha indicada en el encabezamiento del presente.



Fdo.: Presidente Junta Electoral RFES